

LICENCIA N° 376 de 1500



Folio: N° 002

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SOMBRERETE, ZACATECAS
A TRAVÉS DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADA CADA AÑO

PERIODO
2020

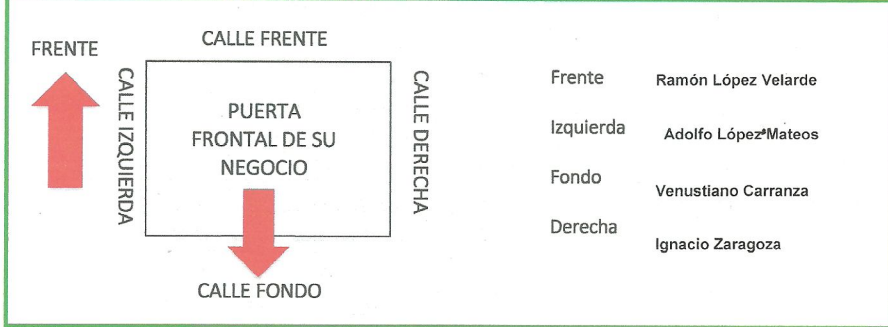
Fecha de Expedición: Jueves 6 de Febrero del 2020

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO Clave Catastral

Denominación:	Abarrotes "La Central"	
Giro del negocio/uso propuesto:	Abarrotes	
Monto de la inversión:	Número de empleados: 0

Calle del predio: : Calle Ramón López Velarde, Sombrerete, Zac	Número oficial: 2
Comunidad o Colonia: Ramón López Velarde, Sombrerete	Uso actual: Abarrotes "La Central"
Colindancia frente: Ramón López Velarde	Colindancia fondo: Venustiano Carranza
Colindancia izquierda: Adolfo López Mateos	Colindancia derecha: Ignacio Zaragoza



Metros cuadrados del predio:	Fte 7.0 m	Fdo 6.0 m	Área aproximada: 42.0 m²
------------------------------	-----------	-----------	--------------------------

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANDO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

Sombrerete, Zacatecas a 06 de Febrero del 2020

